

OK
F=2017

Quito, 5 de febrero del 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Gulmia Magdalena Flores Sánchez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: LADY CRISTINA GAVILANES PARREÑO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO: Gulmia Magdalena Flores Sánchez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3577
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 794 - 794
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1719357186



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1001739380

Dirección: TANDA - Urb: Prados de Tonda.

Teléfono: 0981007136 - 2906415

e-mail: andybarragan@hotmail.com

Casilla: _____

CONYUGE
C.I.: No.

ok
F. 2010

Quito, 31 de enero 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Hilaire J Van Campenhout cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Violeta Ramon Hoveco
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Hilaire J Van Campenhout
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Belga
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3493
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 629-629
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

EL CEDENTE
C.I.: No. 1706936083

EL CESIONARIO
C.I.: No. 1726559196

Dirección: _____

Teléfono: 09980404031

e-mail: JVC_Equijos@hotmail.com

Casilla: IGNACIO JARRIN MEER Lote 10 y FELICIANO VERA (PTO. Ecuador)

CONYUGE
Cl: No. 1708967078

E 2011 04-

Quito, 5 de Febrero de 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, William Napoleón Barragan Barragan... cuyo detalle es el siguiente:

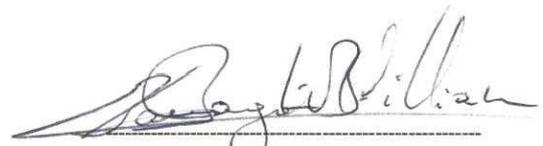
NOMBRE DEL CEDENTE: BERNARDITA REECE DOUSDEBES
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO: William Napoleón Barragan Barragan
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3059
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3212 - 3212
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1704831435


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1708454063

Dirección: Pseje Los Angeles E4-14 y Alameda

Teléfono: 2906415 / 0999440866

e-mail: andybarragan@hotmail.com

Casilla: _____


CONYUGE
Ci: No. 170639098-4